

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004918

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro.1203 de fecha 03.09.2025 de Jefe Depto. Administracion Bienes muebles e Inmuebles (S), Gastos Comunes mes de Julio de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 071770 OTS	1203	03/09/2025	CONDOMINIO ROTONDA ATENAS	2152212999002	1.114.082	1.114.082
TOTAL					1.114.082	1.114.082

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO CATORCE MIL OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5321222012 \$ 1.114.082

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 SEP 2025
EG: 4647 CH: 4574